

calá proclamaba esta máxima, que, buena en política, es detestable en moral. De los enemigos los ménos.

Veía, pues, Felipe, el camino abierto á sus proyectos, sin tener que temer que lo odioso recayese sobre él. «La Inquisición dió principio á atormentar á los moros más que de costumbre; mandó el rey que cesasen de hablar morisco, y además que renunciasen á todo comercio y relacion entre sí. Les quitó los esclavos negros, que criaban con tanta ternura á sus propios hijos. Les hizo abandonar los trajes árabes, que les habian costado enormemente, para tomar otros al estilo castellano, teniendo que hacer un nuevo gasto. Obligó á las mujeres á abandonar el uso de los velos, y á tener abiertas las puertas de las casas, que antes estaban cerradas; reglamentos que parecieron de una violencia intolerable á una nacion celosa. Se extendió tambien la noticia de que quería arrebatarles á sus hijos para educarlos en Castilla. Les fué prohibido el uso de los baños, objeto de aseó y delicias para ellos, hasta se les prohibieron la música, los cantos, las fiestas, todas las diversiones habituales, todas las reuniones de recreo. Todo esto fué mandado sin que se aumentara el número de los guardias, se despacharan tropas, se aumentaran las antiguas guarniciones ó se pusieran otras nuevas.»

Irritados los moros sin ser oprimidos, conspiraron. Acudieron algunos á las Alpujarras para excitar á la rebelion; otros pasaron á Marruecos y Argel para pedir socorros. Marbella, Almeida, Granada, tenían gentes dispuestas á abrirles las puertas. A la cabeza de esta vasta trama habia un hombre de valor, que abdicó su nombre cristiano de Fernando de Valor para tomar el de Mahomed-ben-Omeia, que recordaba á los moros los antiguos califas de Córdoba.

No se escaparon estas maquinaciones á la vigilancia del marqués de Mondejar, pero no pudo desbaratarlas. Habiéndose reunido los rebeldes en las montañas, levantaron el estandarte rojo, hasta las mujeres se armaron de largos alfileres, para herir á los caballos en los hijares. Las primeras tropas que se enviaron contra ellos fueron rechazadas, y apenas bastaron veinte combates al marqués para penetrar en las Alpujarras. Continuó la guerra

con diferentes aspectos, hasta el momento en que don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto, marchó contra los insurrectos con un gran ejército. No creyó, sin embargo, á propósito el bajarse consintiendo en entrar en tratos y prometiendo perdon. Habiendo muerto Muley-Abdalla que habia sucedido á Aben-Omeia, los moros fueron diseminados fuera del reino de Granada.

Pero aunque débiles y divididos, eran el blanco del odio nacional, y se les acusaba tan pronto de inteligencia con todos los enemigos del país, tan pronto de robo y de todos los más odiosos desafueros. En su consecuencia, se resolvió su expulsion total en consejo de estado; pero esta medida encontró oposicion por parte de los señores, cuyas tierras hubieran quedado desiertas. Otros sostenian que estas pretendidas inteligencias eran imaginarias; que una poblacion dividida, vigilada, envilecida, diezmada periódicamente por la Inquisición, no podia razonablemente inspirar temores; que en lugar de privar á la España de habitantes y artesanos, sobre todo desde que las expediciones de América despoblaban el país, era más bien necesario emplear los medios suaves para convertirlos, levantar las prohibiciones que no permitian los matrimonios mixtos, y admitir á los moros á los empleos.

El partido del rigor venció, y Felipe III, ó más bien el duque de Lerma, decretó la expulsion de los moriscos. Diez y seis galeras de Génova, diez y siete de Nápoles, nueve de Sicilia fueron con tropas italianas, para tomar á su bordo todos los moriscos que habia en España. Recibieron orden de no llevar más que el oro y dinero necesario para su viaje. Pudieron tambien llevarse el precio de sus bienes vendidos, pero en productos del país. Les fué preciso dejar á los niños de ménos de cuatro años, á las mujeres moras casadas con cristianos, en fin los *marans*, que desde dos años antes habitaban con los cristianos, ó que podian justificar haber recibido la comunión pascual.

Más de ciento cincuenta mil fueron trasladados á Africa, otros atravesaron los Pirineos para ganar los puertos de la Guyena y del Languedoc. De esta manera se borró de España una nacion, que en un espacio de ocho siglos no se habia fundido con los indígenas.

Establecidos en una tierra fértil, cuando los árabes no fueron ya llevados por aquella fiebre de conquistas que agitó siempre á los musulmanes, consiguieron un alto grado de civilización bajo reyes deseosos de dar al país esplendor y prosperidad. Al mismo tiempo que los campos se cubrian de ricas mieses, inmensos ganados pastaban en las montañas como en su península nativa; las ciudades se embellecian con palacios y mezquitas que aún existen; la administracion é industria progresaban, los buenos estudios eran cultivados hasta el punto de excitar la emulacion de Europa, transmitiéndoselos. La necesidad de defender las fronteras no les permitió abandonar las costumbres militares; pero cuando la guerra cesó en el interior, dieron el ejemplo de una corte-sía desconocida á las razas germánicas, y no contribuyeron poco á desarrollar en Europa el sentimiento caballeresco.

Sin embargo, por otro lado la incesante enemistad de los cristianos no les permitió nunca considerarse seguros en un territorio donde continuamente se veian amenazados; por otra, su carácter inquieto y turbulento, los hacia enemigos unos de otros, los impelia á contrariar á los reyes, á trastornar todo el órden social, á hacer intervenir á los cristianos en sus querellas, y hasta á entregarles el campo mal guardado.

La persecucion no se detuvo en los moros. Despues de la toma de Granada, resolvieron Fernando é Isabel echar los judíos que hacian un considerable comercio, y poseian grandes riquezas. Trataron los judíos de evitar el golpe, ofreciendo pagar treinta mil ducados para los gastos de la guerra, y someterse á todos los reglamentos que quisiesen imponerles. No estaban distantes el rey y la reina de acceder á estas proposiciones, cuando el gran inquisidor Torquemada se presentó á ellos con un crucifijo en la mano, y les dijo: *Judas vendió á Nuestro Señor por treinta dineros; ¿vuestras altezas quieren volverle á vender hoy por treinta mil ducados?*

Decretóse, pues, que los judíos recibiesen el bautismo (1492), ó que saliesen del reino en el término de tres meses, bajo pena de la vida y de la confiscacion de bienes, tanto á ellos como á los cristianos que les diesen asilo. Pudieron

vender sus bienes raices, llevarse su fortuna mueble, escepto el oro y la plata, por el que debian recibir mercancías ó letras de cambio; y la España perdió con esta medida ochocientos mil ciudadanos industrioses.

Juan II que reinaba entonces en Portugal, determinado por la avaricia más bien que por la humanidad, prometió dar asilos á los judíos por diez años, y despues medios de transporte para pasar donde les conviniese con sus bienes, á condicion de pagar ocho escudos por cabeza. Acudieron en muchedumbre; pero la supersticion y la envidia hicieron á estos hombres activos é industrioses objetos de odio. Insistian los soberanos de España en que su ejemplo se imitase; los patrones de los barcos, con quienes los desterrados trataban de su pasaje, eran cada dia más exigentes; despues de haberles sacado grandes sumas, los detenian prisioneros á bordo, hasta que pagasen enormes rescates, ó les quitaban sus mujeres é hijos para bautizarlos.

A la muerte de Juan II (1495), Manuel no se creyó obligado á las promesas de su predecesor, y dispuso que en el término de algunos meses, los judíos abandonasen el país con todo lo que poseian, so pena de quedar esclavos. Con objeto de salvar tantas almas del infierno, les hizo quitar sus hijos de ménos de catorce años, para hacerlos instruir en la religion cristiana. ¡Júzguese de la desesperacion de las madres! Algunas arrojaron á sus hijos en los pozos, otras los degollaron. Además el rey imidió á estos desgraciados embarcarse para Africa, donde esperaban encontrar entre los musulmanes la tranquilidad que les negaban los cristianos. Víoseles entonces dar una casa por un asno, una viña por una pieza de tela. Cierta número de ellos desembarcaron en Italia, y víoseles morir de hambre cerca del muelle de Génova, único rincón de tierra donde se les quiso recibir. Los que dejaron espirar el plazo fijado para su partida fueron hechos esclavos. Fingieron entonces haberse convertido, recobraron sus hijos, y tomaron el nombre patronímico de aquellos que los habian adoptado. Pero conservaban su fé á los ritos nacionales, y cuando sus hijos llegaron á la edad de catorce años, les revelaban su condicion y los ponian en la alternativa de adorar al Dios de los patriarcas ó

entregar sus padres á los tribunales. Muchas veces tambien el pueblo se sublevó para asesinarlos; en fin, Juan III estableció contra ellos la Inquisicion (1540).

Sometiendo España á los moros se habia asegurado el inestimable tesoro de la independencia y del cristianismo; ¿pero era necesario echarlos? Esta cuestion ha sido resuelta muchas veces de una manera negativa; debe, no obstante, pensarse que los turcos amenazaban entonces á Europa por todas partes; que hubieran duplicado sus fuerzas dando la mano á estos vencidos que, apoyándose en Africa, se encontraban en el corazon de España, y podian obrar poderosamente contra ella á instigacion de sus enemigos. Es cierto de todos modos que dejaron al marchar pobre al país de lo que constituia su fuerza y su principal necesidad, es decir, poblacion. Orgullosos el español con descender de un noble que habia esgrimido sus armas contra los moros, no queria deshonrarse con mecánicos trabajos, y en su arrogante holgazanería, se sentó con los brazos cruzados á la sombra de los monumentos que habian levantado los moros. No pudiendo subvenir las tierras y casas que ocupaban al pago de enormes contribuciones, quedaron desiertas; de aquí el proverbio de que para atravesar por Castilla debe llevar la alondra grano que la sustente. La falta de rentas redujo á la miseria á muchas familias.

La nacion que permaneció sobre aquel territorio no lo habia conquistado rápidamente como los árabes, sino que lo habia recuperado palmo á palmo de sus opresores, fortificando los tronos de los diferentes príncipes. Estos no encomiaron la genealogía de conquistadores, sino la gloria de haber combatido más denodadamente por la libertad de la patria. Habíase formado el pueblo en medio de estas lides; de aquí provino el sentimiento elevado de su propia dignidad y esa obstinacion que se ha hecho proverbial. A la par que los moros construian y comerciaban en las ciudades, saboreaban los placeres del campo, cultivaban las moreras, criaban gusanos de seda, se dedicaban á la música y ostentaban ricas vestiduras; los españoles, por el contrario, descendientes de noble sangre, y desdenando dedicarse al comercio, se complacian en el silencio, en los vestidos

misteriosos, que ocultan á las miradas al que los lleva, y en la guerra sangrienta y personal.

Presidieron á su primera constitucion las ideas religiosas; en tiempo de la invasion de los árabes defendieron su nacionalidad en nombre de la religion. Cada victoria era seguida de la fundacion conmemorativa de una iglesia ó de un monasterio; se adherian al papa como símbolo de la unidad y le hacian homenaje de tierras y de principados. Dotaron espléndidamente al clero, que excitaba el ardor nacional y acudia en socorro de los que no podian combatir ni ultrajar. Debieron á las órdenes militares gran parte de sus triunfos. Este espíritu religioso se revela en la jurisprudencia, en la poesía, en los descubrimientos, en la persecucion contra los moros y los judíos, por último, en la constitucion, donde se hallaban los tres elementos de la monarquía, del pueblo y del clero.

El sentimiento de su dignidad indujo á los españoles á establecer sábias instituciones destinadas á evitar el abuso del poder, y á determinar los derechos respectivos de los magnates, del pueblo, del clero, resistiendo en caso de necesidad á las exigencias de Roma. Pero la diversidad de origen no les permitió nunca llegar á una unidad fuerte; existia rivalidad entre los castellanos y los aragoneses; cada ciudad tenía sus franquicias particulares. Los privilegios de algunas eran opresivos para las otras; se dirigian las Cortes con miras diferentes; así bastaba dejar libre campo á las rivalidades para que los españoles se debilitaran recíprocamente. Resultó de aquí que los monarcas que pretendieron abatirlos no necesitaron más que servirse de los grandes contra las ciudades, de las ciudades contra los señores, de la Inquisicion contra todos. El principio monárquico y el principio religioso habian triunfado; pero se quiso llevar á los dos hasta el exceso; uno se hizo intolerante; el otro destruyó todos los privilegios adquiridos durante la edad media. El título de Católico, atribuido á los reyes de España, les pareció que les investia con una responsabilidad de apostolado y de vigilancia; y al propio tiempo con una especie de universalidad análoga á aquella de que gozaba el imperio.

En su primer alborozo de haber reconquis-

tado su independencia y de hallarse reunido á la sociedad europea, á la cual se habia podido considerar aquel pueblo como extraño hasta entonces, se colocó en primera línea y hasta amenazó la libertad ajena con el mismo ardor que habia empleado en defender la suya propia. La perdió en aquellos conflictos y cayó en una servidumbre innoble é indolente. Su caracter de generosidad, de leal franqueza, de devocion espontánea, ajeno á las astucias del egoismo, á la versatilidad de la inconstancia, se convirtió entonces en crueldad pérfida, en parcialidad exclusiva, en ódios violentos, en vanidad ridícula, en devocion sombría.

Remitimos á los capítulos posteriores la siguiente relacion de la otra empresa que señaló el reinado de Fernando y de Isabel, es decir, el descubrimiento de la América.

Fernando se aplicó á constituir los dos reinos de manera que quedaran inmoladas las antiguas libertades á la monarquía. Con este objeto disminuyó por grados el poder de los grandes, é indujo al pueblo á someterse para asegurar las rentas de la corona, á una contribucion permanente. Con la misma intencion se hizo nombrar gran maestre de las órdenes de Santiago, de Calatrava y de Alcántara; reunion personal que el papa hizo despues perpétua, y que puso á disposicion del rey el brazo y las riquezas de aquellos caballeros. Tambien se declaró Fernando protector de la Santa Hermandad, que las ciudades de Aragon y de Castilla habian formado para mantener la seguridad de los caminos, con el pensamiento de servirse de ella para restringir la jurisdiccion de los barones. Con efecto, todos los casos de violencia eran diferidos á la Santa Hermandad, que disponiendo de una gran fuerza, aplicaba penas en proporcion de los robos cometidos, inclusa la de muerte, que se daba á tiros de flechas; institucion vigorosa, si bien perpetuaba una especie de guerra civil y de banda permanente; tambien el pueblo contrajo aquel hábito de lanzarse á los caminos, que no ha desaparecido todavía.

A Fernando, rey religioso ante todo, debió lisonjearle el título de Católico que le adjudicó Alejandro VI; pero su piedad ciega é immoderada procedió con una sinceridad inexorable. Sus súbditos hallaron en él un protector, con

tal de que fuesen católicos; castigaba rigurosamente á los magistrados prevaricadores, á los grandes que se entregaban á violencias, y favorecia á todo el que se señalaba en las armas ó en las ciencias. Decíase de él que parecia que descansaba cuando se entregaba al trabajo, disminuyó las inmunidades de los nobles y de las ciudades, hizo revisar los títulos de los privilegios ó de las jurisdicciones, adjudicando á la corona una suma anual de treinta millones de maravedises. Decia que para ser señor de los demas era preciso ser dueño de sí mismo; reflexionar con aplomo y ejecutar con prontitud; obrar sin hablar y emplear *pólvora sorda*. No afectaba exterior fausto, y se cuidaba poco de dejar á sus aliados la gloria de una empresa, con tal que redundara en su provecho. Para obtener este resultado no tenia en consideracion vínculos ni juramentos, violando su palabra siempre que le convenia; era inaccesible, tanto á la gratitud como á la generosidad. Fué amado por los españoles, execrado por los extranjeros y especialmente por los italianos.

Más generosa y más leal Isabel, unia á las virtudes de un rey las cualidades de una mujer. Era devota, y sin embargo, sabia tener al clero á raya. Deseosa de purgar á España de los moros, hasta el punto de obstinarse en el sitio de Granada, en contra del parecer de todos los oficiales, suavizó á pesar de todo las persecuciones dirigidas contra ellos; no quiso que los judíos fueran inquietados. Amaba las letras y entendia el latín, á la par que apenas sabia firmar Fernando. Todo lo que el tenia de frío y de positivo, ostentaba ella de ardorosa, caballesca, llena de imaginacion y entusiasmo, lo cual hacia que la admirara el pueblo. Su marido desgració y despojó de sus grados al Gran capitán, Gonzalo de Córdoba, á quien se lo debía todo. Isabel le acogió y le consoló. Oyó con interés á Cristóbal Colon cuando le escarnecian los demas príncipes; armó naves á su costa para el descubrimiento de América y defendió á los indios contra los malos tratamientos de los vencedores. Se ocupó en reformar las leyes y en curar las llagas causadas por las guerras intestinas; protegió la imprenta, que acababa de ser introducida en el país, y eximió á los libros de los derechos de entrada; abolió la alcabala, contribucion de un diezmo sobre

todas las rentas, que traía consigo visitas y estorbaba la circulación.

Isabel y Fernando no dejaron más hija que Juana, de una inteligencia excesivamente limitada. No dejó escapar la casa de Austria un matrimonio tan ventajoso para sus intereses y la hizo casar con Felipe el Hermoso. A la muerte de Isabel, Juana heredó la Castilla bajo la regencia de Fernando; pero Felipe el Hermoso, que maltrataba á su mujer tanto como era amado de ella, vino á Castilla á despecho de su suegro, y le arrebató toda autoridad. A este tiempo murió de resultas de un exceso, y Juana perdió el poco juicio que la quedaba. Mandó desenterrar á su marido y llevarlo á su aposento, no cesando de espiar el momento en que resucitara; alejando de él á toda otra mujer, no menos celosa despues de su muerte que en vida, y negándose á ocuparse en negocios. Fernando se apoderó de la regencia y Castilla fué reunida á Aragon de nuevo. Ocupó tambien la Navarra bajo pretexto de que Juan II de Albert había negado el paso á las tropas que queria enviar á Francia para la guerra de la Santa Liga; y se halló así soberano de toda la España.

Reconociendo cuan funesto sería para su patria pasar bajo una dominacion extranjera, Fernando sentía vivamente dejar al Austria tan hermosa herencia. Contrajo, pues, nuevo matrimonio y tuvo un hijo, pero habiéndolo perdido, procuró reanimar sus fuerzas generadoras con ayuda de medicamentos, que por el contrario, le hicieron incapaz de toda operacion. Tambien aspiró por su testamento á restringir la herencia de Carlos de Austria; pero al fin le dejó por universal heredero, instituyendo al cardenal Jimenez de Cisneros regente de Castilla, y á don Alfonso, arzobispo de Zaragoza, su hijo natural regente de Aragon; murió á la edad de sesenta y cuatro años.

Se atribuye al cardenal Jimenez de Cisneros gran parte de los méritos de Isabel. Nacido en una condicion humilde, se dirigió con mucha fatiga á Roma en el momento en que el papa se ocupaba en dar pan y empleos á los griegos fugitivos. Habiéndose encerrado despues en un retiro extremadamente riguroso, fué sacado de allí para ser confesor de la reina. En su alta fortuna no se apartó nada de la regla de San Francisco,

caminando á pié y viviendo de limosnas. Cuando Isabel le hizo nombrar arzobispo de Toledo, no aceptó este puesto sino despues de haber recibido por dos veces para ello orden expresa del pontífice, sin aflojar en nada de la severidad que se había impuesto, y ocultando siempre la capucha del fraile bajo la seda y las pieles. Los magníficos tapices, que adornaban su aposento, cubrian la miserable tarima en que descansaba. No comía más que un plato, y enviaba á los pobres enfermos el resto del servicio; no tenía más que una mula y ninguna pesona de servidumbre. Sólo por mandato expreso de Alejandro VI se rodeó de aquella comitiva en que veía una necesidad una córte de etiqueta y de pompa; esto le hizo todavía más severo, como á todos los que se ven obligados á desviarse de la línea que se han trazado.

Jimenez de Cisneros quiso, como provincial de su orden, emprender su reforma, por la supresion de los abusos, que más tarde suministraron un pretexto á los innovadores. No se asustó ni de la resistencia energica que encontró, ni de la fuga de un millar de frailes que prefirieron trasladarse entre los musulmanes de Africa.

Tenía costumbre de decir que un acto de severidad ahorra otros muchos. Impuso á su clero una exacta disciplina, y como los descontentos habían enviado á uno de los principales dignatarios á Roma para quejarse al papa, le mandó prender en el camino y detener prisionero. Un toro acometió é hirió á las gentes de su comitiva, sin que por eso apretara un sólo instante el paso. Habiéndole presentado un acto que hubiera suscitado disensiones entre el rey y su yerno, lo desgarró sin vacilar. Dotado de tan gran rigidez respecto de su persona y respecto de los demas, no debía plegarse ante consideracion alguna. Persiguió á los moros, y hallándose cogido en medio de ellos permaneció impasible. Llevó hasta el exceso los rigores de la Inquisicion, humilló á la nobleza, y halló un sosten contra el ódio de sus enemigos en la veneracion del pueblo. Había aliviado en su favor muchas contribuciones, suprimido otras, é hizo disponer en Toledo inmensos graneros que llenó á su costa. Introdujo las partidas de bautismo y de matrimonio, tan necesarias para evitar las disputas. Reprimió á los conquista-

CAPITULO II

Estado pontificio.

Se había tratado en el concilio de Basilea la cuestion de saber si la Iglesia no recobraría mayor pureza separándose de las intrigas de una dominacion terrestre. Pero uno de los oradores hizo oír estas palabras: *Hubo un tiempo en que pensé sería muy útil separar el poder temporal de la autoridad espiritual; pero estoy convencido de que la virtud sin fuerza es ridícula, y que sin el patrimonio de la Iglesia, el pontífice romano no sería más que un servidor de los reyes y de los príncipes.*

En efecto, la servidumbre de Arviñon había demostrado á los papas y á los príncipes cuán importante era asegurar á la Santa Sede una existencia independiente, con el objeto de que no se convirtiese en un instrumento pasivo de los caprichos de los reyes. Ocupáronse, pues, en consolidar su poder político, cuando declinaba la autoridad espiritual. Martín V, de la familia de los Orsini, que pudo hacer cesar el cisma, había encontrado el patrimonio de la Iglesia enteramente trastornado (1423); pero restableció en ella el orden y la dignidad. Hizo que Juana II le restituyese á Roma, que Ladislao había ocupado; arrebató Perusa á Braccio de Montone, y las demas pequeñas plazas á los tiranos que se habían instalado en ellas. El cardenal Albergati, no ménos santo en su modo de vivir que hábil diplomático, supo devolver á la Santa Sede su importancia política en los negocios de la India; y llegó á determinar varios tratados de paz con ayuda de su sola habilidad en negociaciones; habilidad que le valió más que las armas.

Pero varias casas señoriales se habían establecido en el patrimonio de San Pedro. La de los Polenta había perdido á Ravona en 1438; cuando los venecianos ocuparon aquella ciudad, que conservaron medio siglo. Faenza é Imola obedecían á los Manfredi; los Ordelaffi de Forli y los Varani de Camarino dominaban allí por su propia cuenta, aun cuando no eran considerados como vicarios del papa. Los Malatesta, capitanes afamados, se habían constituido un hermoso principado en Rimini, sometiendo á Fano, Pesaro, Camerino, San Severino

dores de la América, fundó la universidad de Alcalá, para lo cual mandó construir magníficos edificios, y á donde llamó á la flor y nata de los profesores; á él se debe la edicion de la Biblia políglota, edicion tanto más admirable, cuanto que eran más difíciles y dipendiosas las investigaciones necesarias.

Emprendió á su costa una expedicion contra Oran, ciudad fuerte de la costa de Africa, donde se estrechaban en muchedumbre los emigrados de España; y se apoderó de ella con general asombro, hasta tal punto, que se recurrió á los milagros para explicar el suceso. Verificó allí su entrada el cardenal exclamando: *¡Señor, tuya es la gloria, no de nosotros!* Esta fué la única posesion conservada en Africa por los españoles hasta 1792.

Nombrado á la edad de ocheta años regente de Castilla hasta la llegada de Carlos de Austria, es decir, á una edad en que los demas no piensan más que en morirse, se mostró fecundo é infatigable; fué jefe del Estado como había sido fraile, sin contemplacion y sin reposo. Ejecutó en pocos meses lo que hubiera costado años á otros, trabajando en consolidar la autoridad real, de que su país debía ser víctima y él antes que otro alguno. Habiendo atacado los franceses la Navarra, hizo dismantelar todas las fortalezas que podían prestar apoyo á la invasion, organizó milicias nacionales, extendió el derecho de llevar armas á los ciudadanos, á pesar de la nobleza castellana, y se sirvió de ellas para arrancarla sus anárquicos privilegios. Se ganó la voluntad de las ciudades autorizándolas para recaudar por sí mismas los impuestos, disminuyó la deuda pública, y aumentó las rentas de la corona, revocando las concesiones hechas por el rey á los grandes. Habiendo querido éstos suscitar algunas objeciones contra los poderes de que estaba investido, les enseñó una batería diciéndoles: *Ved ahí mis poderes.*

¡Cuánta gratitud le hubiera debido España si hubiera hecho por salvarla de Carlos, tanto como hizo con celo y energía para entregársela! Fué recompensado con la más vil ingratitude por el príncipe austriaco, y la posteridad puede acusarle de haber preparado, consolidando la Inquisicion, un medio de envilecimiento y de regularidad servil para país tan hermoso.